

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas del sector XXIII de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Como resultado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1969, para las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas del sector XXIII de la zona regable del Cinca (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones quinientas treinta y siete mil ochenta y cinco pesetas (pesetas 17.537.085), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones quinientas mil trescientas cuarenta y siete pesetas (10.500.347 ptas.), con una baja que supone el 40,125 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector, Odón Fernández Lavandera.—7.629-A.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XXIV y XXV de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Como resultado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1969, para las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XXIV y XXV de la zona regable del Cinca (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones seiscientos veintiséis mil doscientas setenta pesetas (14.626.270 ptas.), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de ocho millones setecientas setenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (8.773.674 ptas.), con una baja que supone el 40,014 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector, Odón Fernández Lavandera.—7.628-A.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XVII y XVIII de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Como resultado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1969, para las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XVII y XVIII de la zona regable del Cinca (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diecinueve millones seiscientos cuatro mil cincuenta y siete pesetas (19.604.057 ptas.), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de once millones cuatrocientas cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta pesetas (11.457.650 ptas.), con una baja que supone el 41,555 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector, Odón Fernández Lavandera.—7.627-A.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XXI y XXII de la zona regable del Cinca (Huesca)».

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1969, para las obras de «Red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XXI y XXII de la zona regable del Cinca (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a veintiséis millones seiscientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y tres pesetas (26.699.893 ptas.), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones doscientas veintisiete mil ochocientos setenta y cuatro pesetas (16.227.874 ptas.), con una baja que supone el 39,221 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector, Odón Fernández Lavandera.—7.626-A.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2956/1969, de 21 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al General Jefe-Inspector de la Luftwaffe, don Johannes Steinhoff.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Jefe-Inspector de la Luftwaffe, don Johannes Steinhoff a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR Y DIAZ-BENJUMEA

MINISTERIO DE COMERCIO

CORRECCION de errores de la Orden de 20 de octubre de 1969, sobre concesión a la firma «Jose Casas Cors» (J. Casas) del régimen de reposición para la importación de polietileno y otras primeras materias por exportaciones previamente realizadas de artículos diversos (luquetes, de menaje, botellería, etc.).

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1969, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la columna 1.ª, línea 14, donde dice: «poliéster», debe decir: «poliestireno».

En la columna 1.ª, línea 21, donde dice: «poliestireno», debe decir: «poliestireno», y

En la columna 1.ª, línea 25, donde dice: «poliéster», debe decir: «poliestireno».

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 27 de noviembre de 1969

Divisas convertibles	Cambio	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A.	69,909	70,119
1 dólar canadiense	65,029	65,224
1 franco francés	12,538	12,575
1 libra esterlina	167,554	168,058
1 franco suizo	16,189	16,237
100 francos belgas (*)	140,861	141,084
1 marco alemán	18,945	19,002
100 liras italianas	11,160	11,193
1 florin holandés	19,394	19,452
1 corona sueca	13,517	13,557
1 corona danesa	9,328	9,356
1 corona noruega	9,780	9,809
1 marco finlandés	16,647	16,697
100 chequines austriacos	270,044	270,856
100 escudos portugueses	245,752	246,491

(*) La cotización del franco belga se refiere a francos belgas convertibles. Cuando se trate de francos belgas financieros se aplicará a los mismos la cotización de francos belgas billete.